INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE MINIMA CUANTIA IP-MC-ANSV - 008 - 2022

Objeto**: ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA ALMACENAR MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO QUE GENERA LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**

Que de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y las ofertas presentadas se procede a evaluar la de menor valor, siendo la de la firma:

OFERENTE	VALOR DE LA MENOR PROPUESTA
1. DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S.	$560.000

HABILITACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO Y CRITERIO	VERIFICACIÓN
b. Experiencia Mínima del Proponente El oferente deberá anexar a su oferta mínimo una (1) certificación y máximo dos (02) certificaciones de experiencia con entidades públicas o privadas, de contratos, suscritos, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado, de contrato cuyo objeto se encuentre relacionado con la "ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA ALMACENAR MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO. Las certificaciones de contratos que se pretendan hacer valer para acreditar la experiencia requerida deberán corresponder a contratos suscritos y debidamente ejecutados hasta la fecha de presentación de la propuesta al presente proceso, y cuyo valor debe ser igual o superior al de la presente contratación. Se aclara que estos tres (3) requisitos son concurrentes y, por lo tanto, la (s) certificación (es) debe cumplir con los criterios. REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES: Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos: a) Nombre o razón social del contratante. b) Nombre o razón social del contratista. c) Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto a contratar d) Plazo del contrato: Fecha de inicio y fecha de terminación e) Valor del contrato. (En pesos colombianos) f) La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.	CUMPLE Certificación 1 Fundación Reina Madre Contrato No. 011-2020 Valor $38.246.600 Certificación 2 Instituto Colombiano de Medicina Integrativa Contrato No. 00022 -2021 Valor $33.082.000
Especificaciones Técnicas: El presente requisito se acredita con el FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS debidamente firmado por el representante legal y/o apoderado, mediante la cual se manifesté expresamente el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas del proceso previstas en el estudio	CUMPLE Allega formato de Especificaciones Técnicas Exigidas

previo, anexo técnico o invitación pública.	debidamente suscrito por el Representante Legal

CONDICIÓN DEL PROPONENTE	CUMPLE

VERIFICACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se hizo la respectiva verificación del precio ofertado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II por parte del proponente **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S.** y para determinar que los mismos no superan los precios de referencia ni presupuesto oficial del proceso, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
JM-IP-MC-ANSV-008-2022	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	Oferta en evaluación	25/07/2022 8:59 AM	560.000 COP

Evidenciándose que la propuesta presentada por DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS, por valor total de $560.000, presenta una propuesta con posible precio artificialmente bajo con respecto al análisis del mercado de la entidad supera el porcentaje estimado para recibir propuestas en cuanto a las condiciones establecidas de precios artificialmente bajos, ya que el valor total del proceso es por la suma de $2.348.000.

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EQUIPOS A ADQUIRIR INCLUIDO IVA A VP CON IPC 3,13%
1	Discos duro externo portátil de 4 TB de almacenamiento	UNIDAD	4	493.277	$ 93.723	$ 587.000	$ 2.348.000
VALOR TOTAL							$ 2.348.000

Teniendo en cuenta lo anterior, El comité económico evaluador deberá analizar las ofertas para determinar si existen OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS conforme a los lineamientos contenidos en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación” elaborada por Colombia Compra Eficiente y de acuerdo con la información disponible serán objeto de verificación de precios que aparenten ser artificialmente bajos las propuestas económicas que se encuentren cincuenta por ciento (50%) por debajo del precio de referencia establecido por la entidad.

Así las cosas, se procedió por conducto de la Coordinadora de Gestión Contractual de la ANSV, a requerir al proponente **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S.,** brindar **la aclaración** explicando las razones que sustentan este precio.

Que, en tal sentido **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S.,** presento respuesta al requerimiento en los siguientes términos:

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE

Barranquilla, 25 de julio de 2022

Señores
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Asunto: Observación al Informe de Evaluación Proceso JM-IP-MC-ANSV-008-2022

El suscrito EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ, en nombre de DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE SAS NIT: 900734265-1 de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, presentamos la siguiente propuesta **"ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA ALMACENAR MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO QUE GENERA LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD. VIAL.".** "dando respuesta al informe de evaluación publicado, en concordancia con el artículo 24 de la ley 80 donde nos servimos a realizar las aclaraciones respectivas:

Consideración del Informe de evaluación:

Para aclarar nuestra oferta nos remitiremos a la guía de Colombia Compra Eficiente, para precios artificialmente bajos, siguiendo la Metodología Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.

VENTA x und	**$ 560.000**
COSTO x und	$ 320.000
UTILIDAD BRUTA x und	**$ 240.000**

DESCRIPCION	%	VALOR
COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL)	1,5%	$ 8.400
GASTOS GENERALES	1,5%	$ 8.400
IMPREVISTOS- IMPUESTOS	12,5%	$ 70.000
UTILIDAD NETA		**$ 153.200**

www.distriequiposdelcaribe.com

distriequiposcomercial@gmail.com

Calle 37 # 46 - 90 Lc 309
Edf. Alfredp Steckerl
Barranquilla, Colombia

(5) 311 4648 • 3013773042

DISTRIBUIDORA
DE EQUIPOS DEL CARIBE

Contamos con la refencia reciente de proveer discos duros en la Fiscalía General de la Nación con Contrato publicado en el Secop N° CO1.SLCNTR.8615402.

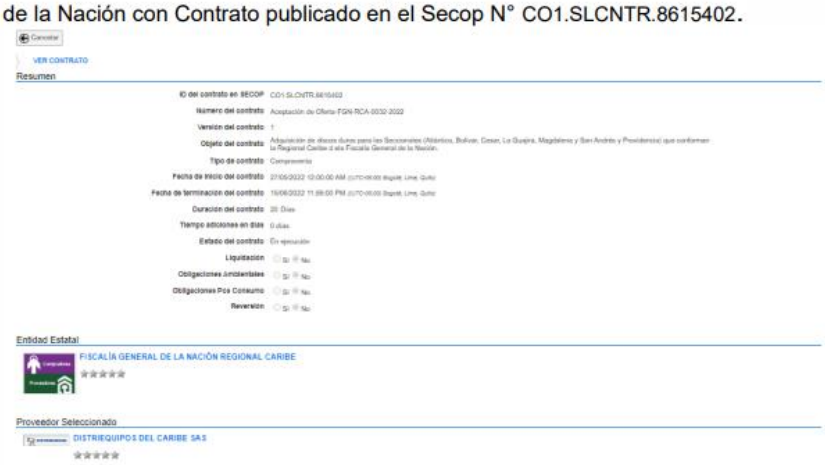
Cancelar

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.8615402
Número del contrato	Aceptación de Oferta-FGN-RCA-0032-2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Adquisición de discos duros para las Seccionales (Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira, Magdalena y San Andrés y Providencia) que conforman la Regional Caribe d ela Fiscalía General de la Nación.
Tipo de contrato	Compraventa
Fecha de inicio del contrato	27/05/2022 12:00:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	15/06/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato	20 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Si No
Obligaciones Ambientales	Si No
Obligaciones Pos Consumo	Si No
Reversión	Si No

Entidad Estatal

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL CARIBE

Proveedor Seleccionado

DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS

Se colige que los costos donde se refleja que el margen de rentabilidad bruta por unidad es del 75%, esto es posible por el hecho de contar inventario el personal para despacho pudiendo sopesar el alza del dólar el cual encarece actualmente el producto, todo esto lo manifestamos para indicar que no pone en riesgo el equilibrio económico del contrato, cumpliendo a cabalidad con lo requerido por la entidad con economía permitiéndole a la entidad adquirir más productos a un bajo precio.

Conclusión:
Manifestamos que nuestra empresa oferta precios sin intermediarios lo que nos convierte en una empresa que brinda precios competitivos, dentro del marco de la legalidad, cumpliendo con todas nuestras obligaciones laborales, tributarias, así como en el equilibrio financiero del contrato, por tanto, asumimos nuestra responsabilidad en la ejecución del contrato con la calidad y suministro de elementos requeridos de los bienes a suministrar, por todo lo anterior, teniendo en cuenta que el futuro negocio no pone en riesgo nuestro patrimonio se certifica que no va en detrimento, disminución o menoscabo del mismo si no por el contrario nos ayuda a ser mas competitivo y mejorar el indicador de rotación de inventario.

El precio ofrecido cubre costos, embalaje, transporte, garantías que se puedan presentar y el despacho se realizaría desde la ciudad de Bogotá ya que la empresa posee sucursal en esta ciudad, de acuerdo a las condiciones propuestas en la invitación se incluye toda la carga tributaria correspondiente y el margen de ganancia para nuestra empresa.

distriequiposcomercial@gmail.com | **Calle 37 # 46 - 90 Lc 309** Edf. Alfredp Steckerl Barranquilla, Colombia | (5) 311 4648 • 3013773042

www.distriequiposdelcaribe.com

CONCLUSIÓN:

La propuesta del oferente **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S., una vez efectuado el requerimiento de aclaración de su oferta** económica conforme a la Invitación Publica, los estudios previos dado que como quiera el valor ofertado por el proponente corresponde al valor del futuro contrato.

Teniendo en cuenta los criterios de Colombia Compra Eficiente, la reiterada jurisprudencia del Honorable Consejo de Estado frente a las causales de rechazo de las propuestas señaló:

> "*Resulta claro que el rechazo o la descalificación de ofertas no puede depender de la libre discrecionalidad de la Administración, en la medida en que el oferente adquiere el derecho de participar en el procedimiento de selección y se genera para él una situación jurídica particular, en consecuencia, para rechazar o descalificar una propuesta la entidad pública debe sujetarse a determinadas reglas consistentes en que las causales que dan lugar a ello se encuentren previamente establecidas en la ley o deriven del incumplimiento de requisitos de la propuesta o de la omisión de documentos referentes a la futura contratación que sean necesarios para la comparación de las propuestas, de conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, puesto que la causa excluyente debe ser razonable, esencial y proporcionada, toda vez que no tendría justificación excluir una propuesta por una deficiencia que no tenga incidencia alguna en la contratación*".

En el presente caso el proponente presento como valor total de su oferta el valor unitario de UN (01) disco duro correspondiente a la suma de $560.000, desconociendo con el ello lo señalado en CAPÍTULO V VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA de la invitación publica que establece:

> El proponente deberá presentar su **oferta económica,** en la plataforma SECOP II de acuerdo con el cuestionario planteado por la entidad, definiendo los precios **unitarios y el valor total de su propuesta**.

En tal sentido a pesar de cumplir técnicamente y conforme a la aclaración efectuada como respuesta al requerimiento deberá la entidad no tenerla en cuenta toda vez que no cumple con las condiciones establecidas en la presentación de la oferta económica, toda vez que al realizarse la operación matemática:

Valor unitario ofertado; $560.000 por 4 discos duros es igual a la suma de $2.240.0000.

En tal sentido no corresponde a la oferta de menor valor y se continua con la oferta de primer orden de elegibilidad siendo la real de menor valor.

Que de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y las ofertas presentadas se procede a evaluar la segunda oferta de menor valor, siendo la de la firma:

OFERENTE	VALOR DE LA MENOR PROPUESTA
1. CONTABLE Y COMPUTO LTDA	$1.900.000

Lo anterior teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS y su explicación referente al precio ofertado, no es la propuesta de menor precio.

HABILITACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO Y CRITERIO	VERIFICACIÓN
b. Experiencia Mínima del Proponente El oferente deberá anexar a su oferta mínimo una (1) certificación y máximo dos (02) certificaciones de experiencia con entidades públicas o privadas, de contratos, suscritos, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado, de contrato cuyo objeto se encuentre relacionado con la "ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA ALMACENAR MATERIAL AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO. Las certificaciones de contratos que se pretendan hacer valer para acreditar la experiencia requerida deberán corresponder a contratos suscritos y debidamente ejecutados hasta la fecha de presentación de la propuesta al presente proceso, y cuyo valor debe ser igual o superior al de la presente contratación. Se aclara que estos tres (3) requisitos son concurrentes y, por lo tanto, la (s) certificación (es) debe cumplir con los criterios. REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES: Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos: a) Nombre o razón social del contratante. b) Nombre o razón social del contratista. c) Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto a contratar d) Plazo del contrato: Fecha de inicio y fecha de terminación e) Valor del contrato. (En pesos colombianos) f) La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.	CUMPLE Certificación 1 ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO **ORDEN DE COMPRA** Valor Total 153.015.096
Especificaciones Técnicas: El presente requisito se acredita con el FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS debidamente firmado por el representante legal y/o apoderado, mediante la cual se manifesté expresamente el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas del proceso previstas en el estudio previo, anexo técnico o invitación pública.	CUMPLE Allega formato de Especificaciones Técnicas Exigidas debidamente diligenciado por el Representante Legal

CONDICIÓN DEL PROPONENTE	CUMPLE

VERIFICACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se hizo la respectiva verificación de los precios ofertados en el SECOP II y para determinar que los mismos no superan los precios de referencia ni presupuesto oficial del proceso, así:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO		VALOR COTIZACIÓN		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS		4 unidades	$475.000	$1.900.000
Disco duro				
Capacidad de disco duro	4TB			
Control de energía				
Bus Powered	USB			
Empaquetado				
Cables incluidos	Tipo USB			
Sistema operativo/software				
Sistema operativo Windows soportado	Windows 11, Windows10, Windows 8, Windows 8.1			
Sistema operativo MAC soportado	Mac OS X 11.0, Mac OS X 10.15, Mac OS X 10.14			
Desempeño				
Versión USB	2.0 y 3.0			
Garantía				
La garantía mínima para ofertar de los Discos Duros es de un (1) año, a partir de la entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Un (1) año			
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				**$1.900.000**

La propuesta presentada por CONTABLE Y COMPUTO LTDA, por valor total de $1.900.000 cumple con el precio de referencia **total del proceso**, y no supera el precio unitario de referencia.

CONCLUSIÓN:

La propuesta del oferente **CONTABLE Y COMPUTO LTDA** se encuentra habilitada económica y técnicamente teniendo en cuenta que cumple con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Formato Especificaciones Técnicas Exigidas.

Atentamente,

Luz Andrea Venegas Casallas Firmado digitalmente por Luz Andrea Venegas Casallas Fecha: 2022.07.25 18:13:24 -05'00' **LUZ ANDREA VENEGAS** Profesional Especializado Grupo de Servicios administrativos	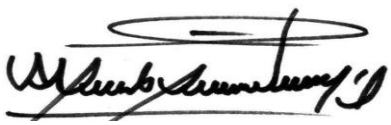 **ALFREDO FONSECA VARGAS** Secretaría General Abogado Contratista
 GIOVANNI MARTINEZ POVEDA Contratista Grupo de TICS	 **MARÍA CAROLINA DÍAZ GÓMEZ** Secretaría General Economista Contratista